LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER Y RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

CERTIFICAN QUE:

a) Los saldos presentados en los Estados Financieros de la Secretaría Distrital de la Mujer, con corte al 31 de Marzo de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información contable.

b) La Contabilidad se elaboró conforme al marco normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios expedidos por la Contaduría General de la Nación.

c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio.

d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de Abril de dos mil veinticinco (2025).

LAURA MARCELA TAMI LEAL
Secretaria Distrital de la Mujer
C.C. 53.907.347

NATALI ARDILA ARDILA
Directora Administrativa y Financiera
C.C. 53.165.523

Amanda Martinez Arias

AMANDA MARTÍNEZ ARIAS
Profesional Especializado
C.C. 52.366.455
Contador T.P No. 91238T